REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE ARICA

Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA Celebrada el día Miércoles 21 de Marzo del 2011

En Arica, a 21 días del mes de Marzo del 2011 y siendo las 12:07 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO Nº084/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, en conformidad al Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA "AUTO — MARP" POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°22/11 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE PENDRIVES PARA ESTUDIANTES ENTRE QUINTO Y OCTAVO AÑO BÁSICO DE 31 COLEGIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE ARICA, POR UN VALOR DE \$17.040.400, VALOR NETO.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE ARICA Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA Celebrada el día Miércoles 21 de Marzo del 2011

En Arica, a 21 días del mes de Marzo del 2011 y siendo las 12:07 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO Nº085/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, en conformidad al Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE CON LA EMPRESA "DISTRIBUIDORA ADELCO ARICA LTDA." POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°29/2011 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE NIVEL DE TRANSICIÓN A OCTAVO AÑO BÁSICO DE 32 COLEGIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE ARICA", POR UN VALOR DE \$94.746.070, VALOR NETO.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE ARICA Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº03/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA Celebrada el día Miércoles 21 de Marzo del 2011

En Arica, a 21 días del mes de Marzo del 2011 y siendo las 12:07 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO Nº086/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN POR LA SUMA DE \$7.414.772 DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN PARQUE GONZALO CERDA Y MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, BARRIO SAN JOSÉ, ARICA".

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal Ministro de Fe